

San Martín de Porres, **02 ENE. 2019****OFICIO MÚLTIPLE N.º 0002-2019- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02- ASGESE**Señor (a):
Director de la Institución Educativa PúblicaAsunto : Validación de instrumentos para el trabajo con las Redes
Educativas

Referencia : Oficio Múltiple N° 222 -2018-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

Presente. –

De mi consideración:

Tengo a bien a dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo y hacer de su conocimiento que la Dirección de Educación de Lima Metropolitana en el marco del impulso de las Redes Educativas, está enfocada en fortalecer el funcionamiento de las Redes Educativas de Lima Metropolitana.

En ese sentido, se ha programado generar espacios para realizar la validación de Instrumentos para el trabajo en las Redes Educativas, el cual se llevará a cabo el **jueves 03 de enero de 2019** en el **auditorio del primer piso de la DRELM** en los siguientes horarios

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	HORARIO
Director	Ramos Valderrama, Delma Yesenia	9:30 am
	Dueñas De La Torre Bertha	
	Loza Arias Ruiz	
Coordinador	Atencio Miramende Ana María	12:00 a
	Asunta Álvarez Zegarra	
	Ortiz Martínez Claudia Filadelfia	

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

Lic. Doris Martha Melgarejo Herrera
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac



DMMH/DUGEL
MLP/ JASGESE
GFV/C.ECIE
GCM/ECIE